



Gerencia General: Málaga N° 120, Piso N° 5, Santiago
Teléfono: (2) 837 2900- Fax: (2) 2284213
Puerto: Caminito Costero s/n. Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 21 de marzo de 2012
PVSA N° 059/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392**

Ref: Rectifica Hecho Esencial de proposición de reparto de dividendo definitivo adicional.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, debidamente facultado al efecto, con el propósito de rectificar el hecho esencial informado por Puerto Ventanas S.A, con fecha 16 de marzo en curso, en conformidad a lo dispuesto en los artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 210 y Circular N° 660 ambas de esa Superintendencia, en el sentido de precisar que de aprobarse el reparto de un dividendo definitivo adicional de US\$0,002030 con cargo a las utilidades de ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, que el Directorio propondrá a la próxima la Junta Ordinaria de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 7 de mayo de 2012, a los accionistas de la Compañía inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 30 de abril de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


GAMALIEL VILLALOBOS ARANDA
Gerente General

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso